

⇒ Bernal Díaz del Castillo en Guatemala

Julio César Pinto Soria

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

Resumen: Este artículo se ocupa de la hasta ahora poco investigada vida de Bernal Díaz del Castillo en Guatemala, país donde escribe la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* en la segunda mitad del siglo XVI. La primera parte analiza la crónica, su importancia y principales ediciones críticas. La parte central se dedica a la relación de Bernal Díaz con la historia de Guatemala. Se aborda su comportamiento como encomendero, su vínculo con los indígenas y con el régimen colonial guatemalteco. La última parte profundiza en el cronista, las circunstancias y sus motivos para escribir la crónica, y en el lugar de esta en el imaginario cultural y político de Guatemala. En una posdata se hace referencia crítica a la obra de Christian Duverger (2012) que cuestiona a Bernal Díaz como autor de la crónica.

Palabras clave: Bernal Díaz del Castillo; Conquista; Encomienda; Población indígena; Guatemala; Siglo XVI.

Abstract: This article deals with the hitherto scarcely researched life of Bernal Díaz del Castillo in Guatemala, country where he wrote the *True History of the Conquest of New Spain* in the second half of the 16th century. The first chapter examines the chronicle, its importance and main critical editions. The Bernal Díaz's relationship with the history of Guatemala is addressed in the main chapter, exploring his behavior as an encomendero, his link with the indigenous people and the Guatemalan colonial regime. The last chapter delves in the chronicler, the circumstances and his motivation for writing the chronicle, as well as its place in the cultural and political imaginary of Guatemala. As a PostScript, a critical reference to the work of Christian Duverger (2012), who questions Bernal Díaz as the author of the chronicle, is presented.

Keywords: Bernal Díaz del Castillo; Conquest; Encomienda; Indigenous people; Guatemala; 16th Century.

A la memoria del ilustre bernalista José Antonio Barbón Rodríguez

Introducción

La *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* fue escrita en la segunda mitad del siglo XVI en Guatemala. Es un texto básico sobre la conquista de América, una

de las principales fuentes para la historia de la formación de la nación mexicana; como también una obra cumbre de las letras hispanoamericanas.¹

El grupo conquistador de México tuvo un papel determinante en la conquista de Guatemala. Sobresale Pedro de Alvarado, uno de los principales lugartenientes de Hernán Cortes. Bernal Díaz, quien participa en el sometimiento de Chiapas, provincia del Reyno de Guatemala, y acompaña a Cortés en la travesía hondureña de 1524, tomó también parte en la conquista centroamericana. Resalta sobre todo en la Guatemala que emerge con la Audiencia de los Confines en 1542, que sienta las bases institucionales de la Centro América colonial. Desde 1541 hasta su muerte en 1584 Bernal Díaz fue uno de los principales vecinos encomenderos de Santiago de Guatemala, capital del Reyno de Guatemala, ciudad donde escribe la *Historia verdadera*. Este es el único vínculo que se establece entre Guatemala y Bernal Díaz.

En lo siguiente, se enfoca la vida de Bernal como autor de la crónica y como encomendero cofundador de un orden de explotación y dominación colonial, una sociedad estratificada en indígenas y no indígenas, divididos y enfrentados por la adscripción racial, económica, social y cultural. La crónica, como el cronista, formará parte del andamiaje histórico e ideológico en ese orden de explotación, discriminación y desigualdad étnica, cuyos rasgos básicos perduran hasta hoy en Guatemala.

Este artículo fue escrito con anterioridad al libro de Christian Duverger (2012) que cuestiona a Bernal Díaz como autor de la crónica. Al final del artículo, en una posdata, retomaremos algunos aspectos que contradicen esta visión polémica.

La crónica y sus ediciones

En 1514 Bernal llega al nuevo continente en la flota de Pedrarias Dávila como un emigrante más. Con 18 años, casi un adolescente, apenas leía y escribía. Cuatro décadas después, cuando de la vieja tropa que conquista México no quedaban más que cinco sobrevivientes, estaba escribiendo su crónica. Lo acicatea la historia de López de Gómara (1943) sobre la conquista mexicana, que considera escrita “de oídas”, apartada de la verdad, para él “cosa sagrada” (Barbón 2005: I, 47). Sentía necesidad de dar su propia versión y estaba en las mejores condiciones para hacerlo. Ahora es un prominente vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala. Los servicios y tributos de la encomienda le aseguran el ocio suficiente para la tertulia, leer, recordar, escribir. En carta de 1552, no sin cierta autosuficiencia, le enumera a Felipe II los servicios que ha prestado a la Corona. A Bartolomé de Las Casas, a quien conoce fugazmente cuarenta años atrás en Cuba, le escribe en 1558 con la familiaridad de viejos conocidos. Ni Las Casas ni aun menos el rey le responden. Los hechos de la conquista, que constituyen el tema de la época, ocuparán de ahora en adelante todo su tiempo. Una memoria fabulosa –recuerda tanto las batallas en que participa como el número de escalones de una pirámide mexicana– y un don innato para narrar harán el resto.

¹ Díaz del Castillo (2005). Las referencias a la crónica corresponden a la edición crítica de Barbón (véase bibliografía), al igual que las cartas y documentos relacionados con Bernal Díaz, que se citan como parte I y parte II.

La capacidad de Bernal para captar el mundo vivo, las cosas sencillas y esenciales, tanto el lado humano como el histórico, le permite mostrar los verdaderos significados de la conquista española, como también a los hombres de carne y hueso: Moctezuma, el emperador de los mexicas; Cuauhtémoc, su sucesor; la tropa invasora, Hernán Cortés; los soldados, sus nombres y hechos, las motivaciones personales. De Cortés resalta los atributos del caudillo; también los lados oscuros, la avaricia, la crueldad innecesaria. No se olvida de los personajes indígenas que conoce, respeta, brinda cariño. La inmoliación de Cuauhtémoc y del señor de Tacuba, “tan grandes señores”, se las reprocha a Cortés como una “muerte muy injustamente dada” (Barbón 2005: I, 649).

Caudillo y tropa aparecen cortados por la misma tijera. Todos hambrientos de poder y riquezas, deslumbrados frente al mundo que encontraban, que más parecía cosas de “sueños”, de “encantamiento”. Bernal, al rescatar esta realidad alucinante, sería el fundador de la novela de lo real maravilloso en América Latina; aunque para escribir la crónica se documentó debidamente, rastreó hasta el último de los recuerdos. Se trataba de una historia “verdadera”; si al escribirla parecía cosas de novelas, como se excusa citando el *Amadís de Gaula*, de un coterráneo medinense, eso era otra cosa.

Lo que le irrita de Gómara es que olvidara a los hombres como él, el soldado de a pie, sin cabalgadura, a quienes el rey también debía compensar. Su nombre no aparecía en los anales de la conquista, nadie lo recordaba, ni Cortés ni Alvarado, mucho menos Gómara. La crónica es un grito de protesta contra ese olvido. De ahí el tono dolido y reiterativo de uno de los últimos capítulos: “Y digo otra vez que yo, yo, yo, y dígoelo tantas veces que yo soy el más antiguo y lo e servido como muy buen soldado a Su Magestad” (Barbón 2005: I, 808). En el afán de la verdad, así titula la crónica, de justicia para él y sus compañeros soldados, rescata la conquista como hecho colectivo, no la obra de un caudillo, Hernán Cortés, como pregonaba Gómara. Y esto lo hace genialmente. Los hechos, en la veracidad que los recuerda, son relatados en forma viva y minuciosa, en lenguaje sencillo del pueblo llano que él representa, que es cuando la crónica se vuelve obra literaria.

La historia de la crónica es algo enredada. Bernal la escribe y reescribe a lo largo de las últimas tres décadas de su vida; además de las alteraciones que le introducen después sus descendientes. Se pueden destacar las siguientes fechas, con las correspondientes versiones que se conocen o de que se tiene noticia. La inicia hacia 1551, después del regreso de un viaje a España. En 1568 culmina la versión que en 1575 envía a España para su publicación, la cual hará el mercedario fray Alonso Remón en 1632. De esta primera edición existieron dos manuscritos, copias de un original hoy perdido. Uno es el enviado a España en 1575, conocido como *Manuscrito Remón* en alusión al editor de 1632, igualmente perdido, pero preservado con la edición de 1632. El otro es el *Manuscrito Guatemala*, que se conserva en el Archivo General de Centro América (AGCA), Ciudad de Guatemala. En 1605, Francisco Díaz del Castillo, hijo de Bernal, hizo una copia alterada de este manuscrito, conocido como *Manuscrito Alegría* en alusión a José María Alegría, su propietario antes de la adquisición por la Biblioteca Nacional de Madrid, lugar donde se localiza, también inédito.

La edición de 1632, que magnifica el papel de la orden mercedaria en la conquista española, fue alterada por Remón, quien excluyó o mutiló partes y agregó personajes inexistentes en el original de 1575, aparte de las “mejoras” gramaticales que le hace al texto. En 1675 llegó a Guatemala la edición de Remón. Antonio de Fuentes y Guzmán, tataranieta de Bernal, conocía la copia de 1605 y fue el primero en detectar las alteraciones.

No las enmendó como se propuso al escribir su crónica (Sáenz 1969), pero dejó claro que el “verdadero original” de la crónica se encontraba en Guatemala (Mencos 1967: 73). Las órdenes religiosas, al intentar sacar provecho de las dos versiones, se hundieron en polémicas. El criollo franciscano Francisco Vázquez, como Remón, la utilizará para resaltar la labor misionera de su orden (Vázquez 1937-1944).

En la segunda mitad del siglo XIX, con la publicación de la *Historia de la conquista de México* de Prescott (1843), que da a conocer la crónica fuera de las fronteras europeas, crece el interés por el *Manuscrito Guatemala*. En 1895, en el clima de celebración del cuarto centenario del descubrimiento y conquista del continente, Guatemala accede al interés y proporciona a México una versión fotográfica del manuscrito, con la condición de no sacar copias o imprimirlo. Genaro García, quien conocía la importancia del manuscrito como el original más cercano a la crónica, “la joya más preciosa de la historia mexicana”, le solicita en 1901 al dictador guatemalteco Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) una copia directa y autorización para publicarlo. En 1904, cumpliendo con lo que considera una “verdadera deuda nacional” de México, publica el *Manuscrito Guatemala*. A partir de entonces, y esta es la importancia de García, las distintas ediciones de la crónica ya no se basarán solamente en la versión alterada de Remón.

El primer intento guatemalteco por editar el *Manuscrito Guatemala* data de 1882, cuando se saca una copia del mismo agregando en el título “la conquista de Guatemala”. Bernal nunca le puso título a su texto; desde la edición de Remón apareció como el relato de la conquista del imperio azteca, la fundación de la Nueva España, que es donde concluye la crónica. La edición guatemalteca no se realizará hasta 1933-1934, durante la dictadura del general Jorge Ubico (1931-1944). Los editores, rescatando a Bernal como conquistador de Guatemala, la conquista como origen del país, mantuvieron el nuevo título. El valor histórico y literario de la crónica, “expresión genuina del alma popular”, como escribe un erudito guatemalteco hacia 1900 (Mencos 1967: 75), y más recientemente el mexicano Carlos Pereyra (Pereyra 1928), se ignoró totalmente. Debió ser la mejor edición, pues se tenía a mano el original y el aliciente de ser el país donde había sido escrita. Sin embargo, se impuso el oscurantismo de la dictadura, la total ausencia de criterios para valorarla en sus verdaderas dimensiones históricas y literarias.

Reeditada en 1964, y más recientemente en 2009, es la única edición guatemalteca. La última reedición conserva las fallas de hace tres cuartos de siglo. Se eliminaron los prólogos apologéticos de la conquista española sustituyéndolos por el que hizo Joaquín Ramírez Cabañas para su edición de la crónica de 1944, pero se mantuvo la vieja versión y el título incluyendo a Guatemala, lo que motivó la sorna de algún especialista. El prólogo de Cabañas es un texto desfasado; con datos y puntos de vista todavía de interés para los mexicanos sobre los orígenes de su país, no para los guatemaltecos. La información sobre Bernal en Guatemala es pobre o incorrecta, ampliamente superada por Sáenz y Barbón. Mucho menos aparecen los motivos, el contexto colonial en que se escribe la crónica, del cual Bernal es parte y negación, uno de los pilares de la escindida nacionalidad guatemalteca.

La primera edición crítica la emprende prácticamente Ramón Iglesia hacia 1930, un historiador republicano español, a quien la Guerra Civil de su país (1936-1939) obliga a refugiarse en México, muriendo en el exilio sin culminar la obra. Su visión de la crónica como expresión y culminación de un género historiográfico popular español: el del soldado, voz y testimonio de la tropa, del hombre común; y la actitud crítica frente a

Bernal, a quien no regatea las virtudes literarias e historiográficas, como tampoco las avaricias del conquistador, prometían una edición valiosa. De haberla concluido, escribe Barbón, habría sido la mejor edición crítica de la *Historia verdadera*. Carmelo Sáenz de Santa María publicaría en 1982 la edición crítica que Barbón considera la mejor del siglo xx. Y es así, pues Sáenz es uno de los mejores conocedores de la historia colonial temprana de Guatemala.

La edición de Barbón confirma el lugar de la *Historia verdadera* como texto fundamental de la América colonial española. Su objetivo es recuperar el contenido original de la versión de 1568. Además de presentar las principales etapas de la vida de Bernal, que ilustra con la respectiva documentación, el *Manuscrito Guatemala* es sometido a un intenso estudio histórico y filológico. Lo coteja con las ediciones hechas a lo largo del tiempo y examina las fuentes con las que Bernal polemiza: López de Gómara (1943), Hernán Cortés (1970), Las Casas (1994), etc. La crónica refleja los hechos históricos, como también la lengua, los modismos populares, los mestizajes del castellano con las lenguas indígenas, aspectos a los que le dedica un minucioso estudio. Se señalan las “correcciones” gramaticales de Remón, aparecen aspectos hasta ahora ignorados u oscurecidos en la historia de la crónica. En síntesis, esta edición constituye un momento culminante en la historia de la crónica bernaldina.

La importancia del *Manuscrito Guatemala* emerge cuando se le coteja con la edición de 1632, que es lo que hace Barbón. Con 296 folios, es la versión más cercana a Bernal. Conserva siete folios del original perdido de 1568 y está alterada con tachones y rectificaciones, algunos probablemente de Bernal después de enviar a España la versión de 1575. Las alteraciones ayudan a establecer la autenticidad del texto, los trasfondos históricos; como sucede con las modificaciones relacionadas con Pedro de Alvarado. Bernal mantiene una relación tensa con Alvarado que podría atribuirse a rivalidades entre conquistadores. Así sucede con Cortés, cuya apología como caudillo de la conquista lo lleva a defender el papel de la tropa. Con Alvarado son críticas a la crueldad con los indígenas; autocensurándose, las tacha o matiza. En Santiago, Bernal era vecino de la poderosa familia de los Alvarado y, como escribe el editor, prefiere no “cargar excesivamente las tintas”.

Bernal Díaz en Guatemala

Según Cerwin, su principal biógrafo, Bernal Díaz era de los conquistadores que llegaban para quedarse, para echar raíces (Cerwin 1963: 18). En este caso, para escribir una obra trascendental. Paradójicamente, su vida en Guatemala, casi medio siglo, las circunstancias y condiciones en que escribe la crónica, se conoce poco. En la crónica, que concluye con la conquista de México, destaca el soldado, sus miedos más primarios ante la muerte, las ambiciones, creencias y valores que lo guían. El encomendero está prácticamente ausente.

El objetivo de los españoles que arriban al continente americano era afianzar su estatus social, hacer fortuna para luego disfrutarla en la metrópoli. Los dos viajes de Bernal a España, en 1540 y 1549, son para obtener cédulas reales que aseguren sus derechos de encomendero. En los años de inestabilidad, cuando Centro América es abandonada por los españoles en búsqueda de las promisorias riquezas del Perú, Bernal permanece en Guatemala. Lo movía el afán de riquezas, no la expectativa de nuevos y agobiantes

combates. Después de tres décadas de errar por medio continente, sin lograr las deseadas encomiendas en México, en Guatemala encontró finalmente un lugar para vivir, fundar una familia, a cuyo primogénito llamaría Francisco, como su padre en Medina del Campo, conocido como “el Galán”, sobrenombre que se adjudica orgulloso (Barbón 2005: I, 793).

En 1541, con las reales cédulas que obtiene en España el año anterior, Bernal se trasladada a Guatemala. No eran los mejores tiempos. En septiembre de ese año la ciudad de Santiago es destruida por una inundación. El primer presidente de la Audiencia, Alonso López de Maldonado (1542-1548), en la crónica “el Bueno” (Barbón 2005: I, 731), le otorga encomiendas que no le satisfacen (Cerwin 1963: 110). A inicios de 1544 Bernal aparece registrado como vecino de Santiago, casado con Teresa Becerra (Pardo 1984: 5). Se ocupa con negocios de poca monta, un intento fallido con otro español por montar una compañía mercantil, devuelve una esclava negra que ya no quiso comprar, etc. (Luján 1997: 35). Se dedica sobre todo a la pelea burocrática por mejores encomiendas, a los escritos y probanzas que darán origen a la crónica.

Su historia familiar es confusa, plena de enigmas. Con Francisco, el hijo que hereda la encomienda, mantuvo fuertes enfrentamientos. A Teresa Becerra, su esposa, con quien compartió la vida, los sinsabores de los malos negocios, no la menciona en la crónica; pero sí a doña Francisca, la doncella indígena que le obsequia Moctezuma. Entre 1541 y 1543 convive con una indígena guatemalteca, con quien tiene dos hijos, Diego Díaz del Castillo y Teresa Díaz de Padilla, de cuyo bienestar se preocupó (Barbón 2005: II, 1052). Diego, a quien recuerda en la crónica, tuvo impacto en su vida. Es el gestor del escudo de armas que recibe la familia en 1565, en los años difíciles en que Bernal escribe la crónica. Diego, “criado y exercitado en el oficio de la pluma”, pudo tener participación. Sin desvincularse de Guatemala, pasó la mayor parte de su vida en México, donde Bernal obtiene información de viejos soldados de la conquista (Reynolds 1971).

El matrimonio con Teresa Becerra en 1544, con quien tuvo nueve hijos, fue decisivo. Era hija de Bartolomé Becerra, conquistador del séquito de Alvarado y regidor del Cabildo. Teresa, una joven mestiza, viuda de Joan Durán, otro conquistador, aporta al matrimonio una hija, Isabel Durán, como también una dote considerable. Bartolomé Becerra lo relaciona con la poderosa élite local. En una ciudad con más de 700 conquistadores y nuevos pobladores, Bernal emerge rápidamente como prominente vecino. En mayo de 1546 aparece ya como procurador del Cabildo, al que pudo haber pertenecido desde el año anterior (Pardo 1985: 5). A él y a dos regidores se les comisiona para evitar que los franciscanos abandonen la recién fundada ciudad. En 1550 Bernal representa al Cabildo en el debate de Valladolid sobre la encomienda perpetua. En un escrito al Consejo de Indias de 1549 Las Casas lo menciona oponiéndose a las Nuevas Leyes de 1542. En un largo documento, Bernal defendió el derecho de los españoles a explotar el trabajo de los esclavos indígenas (Sherman 1987; Zavala 1945: 39).

En la metrópoli, a Bernal se le reconoce el estatus de viejo conquistador, puesto en duda en la estancia anterior de 1540, y se le confirman y amplían derechos de la encomienda. Fue su mejor momento. El antiguo soldado de a pie retorna a Guatemala el año siguiente con un lote de caballos garañones que alquilará para la crianza a sus indios encomendados, además de una carga de mercancías por 500 pesos para una tienda que mantiene en Santiago (Barbón 2005: II, 1050).

Bernal se queja de no tener “los palacios y moradas” que debían disfrutar los conquistadores, gente aparte, superior a los otros (Barbón 2005: I, 809). En Santiago mantiene

sin embargo una de las mejores casas, una extensa familia que vive con “esplendor y abundancia”, asistida por numeroso séquito de criados, armas y caballos, signos del poder nobiliario de la emergente élite (Barbón 2005: I, 839). Las apariencias cuenta, justifican las distancias entre inferiores y superiores, la dominación sobre los “siervos” indígenas, la “plebe” mestiza. La capital era Santiago de Guatemala, la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Caballeros, aunque ninguno tuviera origen ni título tal. Los “muy nobles caballeros” eran aventureros como Bernal; otros, criminales, arribistas. La esposa Teresa, “hija natural” de un conquistador, “cosa sabida y cierta”, aunque se ocultaba (*Libro de los Pareceres* 1996: 56), se convertirá en “mujer principal y noble”, “lo más calificado de esta ciudad” (Aparicio 1969: 9).

En 1551, al retorno de España como regidor perpetuo del Cabildo, Bernal empieza a firmar agregando “del Castillo”. En 1565, en reconocimiento de los meritos en la conquista, sus descendientes obtienen de Felipe II el codiciado escudo de armas que apuntala el estatus social. Así surge una de las más antiguas e ilustres familias criollas guatemaltecas, que aportará, entre otros, tres altos dignatarios a la Iglesia católica local. En 180 probanzas de meritos realizadas entre 1524 y 1619, el cronista aparece 21 veces como testigo, es decir, como valedor de la gente honorable de la colonia. Las probanzas abarcan desde los años cincuenta al final de los setenta, cuando ya es un anciano. El primer lugar, con 44 veces, lo ocupa Diego López de Villanueva, influyente conquistador del séquito de los hermanos Alvarado, vecino y regidor de Santiago desde los primeros años (Sancho 1976:56).

Las probanzas de meritos, hechas al deseo del beneficiario, rescatan la vida y hazañas de los conquistadores, una historia de bronce cada vez más falseada por los descendientes para obtener prebendas y apuntalar su mundo de apariencias. En la probanza de Francisco Díaz (1579) Bernal aparece como uno de los principales conquistadores de Guatemala, lo que nunca fue. Un buen vecino, puntual en las tareas del Cabildo, dadivoso con sus bienes en favor de la ciudad. Eruditos como Sáenz o Barbón, interesados en la crónica menos que en la vida del encomendero retoman esta versión ajena a los crudos conflictos que acompañan a la naciente sociedad colonial guatemalteca.

Según esta visión, Bernal era el encomendero bien establecido, satisfecho; para otros, por el contrario, un amargado obsesionado por resaltar su nombre. Esta versión parece más real. Mientras los advenedizos hacen fortuna, su estatus social, las riquezas, se opacan. En 1560 asume una deuda de 200 pesos oro de minas sobre la casa de Santiago (Falla 1994: 43). En 1569, a un año de concluir la primera versión de la crónica, carga sobre la casa y otras propiedades un nuevo préstamo de 200 pesos (Falla 1994: 150). Este mismo año, su hijo Francisco lo lleva a los tribunales por negarle la manutención. Bernal responde con una contrademanda, envenenando más la relación familiar. Por otro lado, si en la Corte se le reconocen los meritos de viejo conquistador, la insistencia en sus hechos de guerra lo harán odioso para algunos que lo acusan de querer vanagloriarse, lo que exacerbaría su *yo* hasta los extremos.

En los años de Bernal en Guatemala se implantan las instituciones y las bases económicas de la sociedad colonial. Violencia e inestabilidad, desmedida explotación indígena, que buscan frenar las Leyes Nuevas, marcan este tiempo. El Istmo se convierte en refugio de conquistadores descontentos, belicosos. En 1550, en la confrontación por las Leyes Nuevas, el dominico Antonio de Valdivieso, obispo de Nicaragua, seguidor de Las Casas,

es asesinado. Una “tierra de gente tan díscola”, se quejó Alonso López de Cerrato al asumir la presidencia de la Audiencia (1548-1554) (Sherman 1987: 216).

En 1555, para controlar a la “muchacha jodida... que anda vagando por esta tierra desde el piru y la nueva España”, el Cabildo establece alcaldes de la Santa Hermandad (*Libro IV*: 50). Las propias instituciones, marcadas por encomenderos avariciosos, funcionarios corruptos, generan violencia. La corrupción del presidente Juan Núñez de Landeche (1559-1563) lleva a la Corona a suprimir la Audiencia en 1563. Una parte de las provincias se incorpora a la Audiencia de México; la otra, a la de Panamá. En estos años escribe Bernal la crónica, como la mayor parte de su vida en Guatemala, una época todavía poco estudiada.

La década de los cincuenta no fue el cuadro idílico que presenta Sáenz; un Bernal querido y respetado en la ciudad, alternando la crónica con visitas placenteras a la encomienda. No encaja con el Bernal que, en 1551, obtiene permiso para que él y dos de sus criados porten armas: “ofensivas y defensivas... por todas las Indias, y islas y Tierra Firme del Mar Océano” (Barbón 2005: II, 1051). Afirmó que debía protegerse de sus enemigos. Según Sáenz, una “mentirilla”, pues el cronista era amigo hasta de adversarios como Cerrato. Este, sin embargo, informó que sus reformas contra la esclavitud indígena le habían ganado el odio de Bernal y otros regidores, al extremo de confabularse para matarlo a él y al oidor Alonso de Zorita (Sherman 1987: 566).

Con la encomienda de Sacatepéquez los años cincuenta empiezan bien, pero terminan mal para Bernal. La hipoteca de 1560 y otras empresas fallidas inician una época de descontento que es el ambiente en que escribe la crónica. El espíritu pleitista, que se centra en la Corona, en funcionarios como Cerrato y en otros encomenderos, no en los indígenas de su encomienda, se agudiza por estos años. La obtención del cargo de fiel ejecutor por cuatro meses en 1558, no por un año como él quería (*Libro IV*: 171); el enfrentamiento con regidores poderosos como Francisco del Valle Marroquín por unas tierras de su encomienda, donde la apelación a la Corte y a Las Casas (1558) no le sirve de mucho, le crean enemigos peligrosos. Del Valle Marroquín, deudo del obispo Marroquín, fue un personaje influyente a lo largo de la segunda mitad del siglo (Milla 1963: II: 181). En 1566, gracias a sus vínculos con la metrópoli, la ciudad de Santiago de los Caballeros obtiene el título de Muy Noble y Muy Leal, de la cual Bernal se llama orgulloso vecino y regidor.

Por estos años pudo haber conocido el libro de Gómara, publicado en 1552 y reeditado en Medina del Campo en 1553, su tierra natal. Aunque le acicatea la buena escritura y lo llevará a mejorar su texto, en un primer momento siente “vergüenza”, pone en duda todo lo escrito. El ánimo sombrío se refleja en la aversión frente al ambiente mojigato. En 1560, el 25 de julio, como segundo regidor más antiguo, le tocaba sacar el pendón de la ciudad en la fiesta de la fundación de Santiago, con la que año con año se celebraba la derrota indígena. Bernal era católico de pura cepa, creía en la misión civilizadora del cristianismo, pero dudaba de los curas, de los santos guerreros. La reacción violenta por el nombramiento pareciera coincidir con la lectura de Gómara, quien alude al apóstol Santiago luchando a brazo partido con los conquistadores, de lo cual se burla: “... pudiera ser que lo que dize el Gómara fueran los apóstoles Señor Santiago o Señor San Pedro, e yo, como pecador, no fuese digno de lo ver” (Barbón 2005: I, 84). Conociera o no a Gómara era una forma escandalosa de pensar, y tal vez por ello la insistencia en que portara el pendón de la ciudad.

El pendón había que pasearlo por todas las calles de la urbe hasta la iglesia principal y retornarlo al Cabildo. Ya en 1557, en la fiesta de Santa Cecilia, cuando el Cabildo decide “que se [le] prevenga con tiempo y dentro de tres días lo acepte”, Bernal parece renuente a cargar el pesado pendón (*Libro IV*: 175). En las reuniones del Cabildo nunca había sido asiduo, y el mes de julio como si supiera o presintiera lo que venía, asiste una sola vez. Estaba peleado por lo menos con dos poderosos regidores, Francisco del Valle Marroquín y Francisco de Ovalle. Seguramente también con Juan Vásquez de Coronado, el futuro conquistador de Costa Rica, quien se opuso a que se le otorgara el cargo de fiel ejecutor. La pelea terca por este cargo, no por un año, sino a “perpetuidad”, recurriendo a Las Casas y a la Corte (1558), a espaldas del Cabildo y la Audiencia, le crearía mal ambiente.

Cargar el pendón, por el berrinche que puso, tuvo que serle tarea odiosa. A pesar de las “muchas veces” que insistió el Cabildo, Bernal se negó. Diego López de Villanueva, uno de los cinco sobrevivientes de la conquista mexicana, a quien recuerda con afecto en la crónica, ahora poderoso regidor, quiso ayudarlo. Expuso que el tiempo era “breve”, se debía buscar otro regidor, pues la fiesta era el día siguiente. Teresa Becerra, la esposa, lo excusó, informó que se encontraba en la encomienda de Sacatepéquez, donde el cronista emberrinchado se había refugiado. El Cabildo, empecinado como él, lo amenazó con una multa de 30 pesos de oro de minas, que de no pagar se obtendrían en “remate y almoneda pública” de sus bienes. La encomienda se encontraba a diez leguas de Santiago, por intrincados caminos que recién empezaban a construirse. Tal vez se presentó el día siguiente a cargar el pendón. O pagó los 30 pesos endeudándose más. Sea como fuere, el malhumor aumentaría (*Libro IV*: 237).

Hacia 1550 se forma con la economía de pillaje del cacao un poderoso grupo de encomenderos, comerciantes y miembros corruptos de la Audiencia y del Cabildo, unidos por los lazos familiares, del nepotismo. El grupo controla el Cabildo, las funciones ventajosas, los viajes de representación a la metrópoli. Entre los regidores destacan encomenderos como Del Valle Marroquín y Francisco de la Cueva, uno, protegido del obispo Marroquín; el otro, de Pedro de Alvarado. Bernal no es de los encomenderos enriquecidos, sino de los que hipotecan sus bienes (Macleod 1980: 114), pero comparte y defiende sus intereses. Así sucede cuando el Cabildo se enfrenta a Cerrato y Zorita.

Entre Cabildo y Audiencia se entabla una lucha frontal por el poder local. A principios de 1555, en el juicio de residencia contra Cerrato que dirige el Dr. Antonio Rodríguez de Quesada, oidor de la Audiencia de México, el Cabildo cuestiona la abolición de la esclavitud indígena y la tasación de las encomiendas hechas por Cerrato. Lo acusan de favorecer a sus familiares con ricas dadas (*Libro IV*: 39). Cerrato muere durante el juicio y lo sustituye Rodríguez de Quesada, quien con Zorita, nombrando regidores afines, continúa el forcejeo con el grupo encomendero del Cabildo. En esta lucha sorda, controlándose, espíandose mutuamente, preparando en secreto las probanzas contra Zorita en un futuro juicio de residencia por los agravios, “a muchos particulares e en daño e perjuicio de esta ciudad e rrepublica” (*Libro IV*: 105), Bernal, regidor faltista, acude a todas las sesiones, apoya las maniobras del Cabildo.

En la carta de 1552 Bernal llama a Cerrato “viejo de muchas mañas e artes” (Barbón 2005: I, 1040). Pero a Zorita le temían los encomenderos, incluyendo a Bernal. Según Francisco de Morales, funcionario de Cerrato, Zorita era hombre: “temeroso de Dios e de su conciencia e varón de pecho” (Paso y Troncoso 1940: IX, 240). Era joven y enérgico, el único oidor que denunció los abusos y crueldades que cometían los españoles con los

indígenas. Quesada muere en noviembre de 1555. Bernal, tratando de evitar que Zorita dirija la Audiencia, pide que asuma el oidor Pedro Ramírez de Quiñones, el más antiguo y de la calaña de Cerrato, pero en ese momento ausente. Uno de los regidores de Zorita le responde que los regidores no estaban para aconsejar a los oidores. Bernal recuerda en la crónica a todos estos funcionarios (Barbón 2005: II, 843).

En la primera sesión de enero de 1556, cuando Zorita como oidor encargado de la Audiencia preside el Cabildo, la más importante del año por que se distribuían los diferentes cargos edilicios, el grupo duro de regidores, incluyendo a Bernal, no asiste. En la próxima reunión, el 3 de enero, Bernal es el único del grupo que asiste. Su primera intervención fue protestar por el nombramiento de los regidores impuestos por Zorita (*Libro IV*: 81). Recuerda la actitud beligerante de la crónica, que por este tiempo ya estaba escribiendo.

Bernal, a la vez, no forma parte del grupo duro encomendero. No participa en el *boom* del cacao y como encomendero tiene otras actitudes. En el Cabildo, con excepción de los casos de Cerrato y Zorita, no destaca. Tampoco en los actos protocolarios, homenajes al rey, etc. Le gustaba la tertulia, discutir, litigar. Tal vez lo absorbe la crónica o las peleas con otros regidores. Desde su viaje a la metrópoli en 1549 como procurador del Cabildo, que le trae beneficios personales como encomendero, pero no a la institución, la encomienda perpetua fue negada y la esclavitud indígena prohibida, Bernal asume funciones de menor rango o ninguna.

Las funciones ventajosas las absorbe de todos modos la élite encomendera. El cargo de fiel ejecutor lo obtiene por cuatro meses; mientras que otros regidores, hasta por un año. Con todas las ventajas para el estatus económico y social, estas funciones le resultarían odiosas al viejo guerrero. Como fiel ejecutor una de sus tareas fue vender en almoneda pública la vieja madera de un matadero que se desploma (*Libro IV*: 187).

En el intento fallido de la conquista del Lacandón de 1559, un pueblo indígena rebelde en la frontera con México, participa lo más granado de los conquistares. Estas guerras tienen recompensas, elevan los meritos en las probanzas. Bernal no participa. Tal vez por la edad, por la ambivalencia frente a las guerras de conquista, “cansado y herido de hallarme en ellas”, se lamenta en la crónica (Barbón 2005: II, 493). Son empresas costosas. Francisco de la Cueva, regidor también entrado en años, contribuye con dos soldados. Bernal tenía ya problemas económicos. El año siguiente asume la primera deuda de 200 pesos.

Los regidores debían sesionar dos veces por semana, pero, ocupados en sus haciendas y negocios, no lo hacían. En Bernal era más notorio. Se podría decir que existía un acuerdo tácito, si lo necesitan lo mandan a buscar, como pasa a menudo. Su opinión es escuchada cuando se discuten asuntos de la ciudad como el abastecimiento de carne. Bernal es uno de los regidores que participa en la redacción de las primeras ordenanzas de la ciudad, en 1559 (Pardo 1984: 9).

La presencia de Bernal en el Cabildo se vuelve fantasmal. Su nombre cambia a menudo por Vernal, lo que sucede menos con los otros regidores. El obispo Marroquín registra en su epistolario (1549-1563) a los encomenderos y funcionarios más importantes sin mencionarlo una sola vez. Francisco de Morales, que denuncia a los encomenderos y funcionarios corruptos de la década de los cincuenta, tampoco lo menciona, pero sí a su hijo Diego, con quien, en 1563, envía sus denuncias ante la Corte española (Paso y Troncoso 1940: 225). El Cabildo mantendría un juicio contra Morales hasta los años

sesenta. En estas relaciones, en sus cartas a la Corte, en la que escribe sobre Cerrato pide expresamente que no se le responda a Guatemala, pues le habrán creado desconfianza entre los encomenderos poderosos.

El distanciamiento del grupo duro del Cabildo aparece en la carta al emperador de 1567. Bernal se opone a las gestiones del procurador del Cabildo en la metrópoli pidiendo el retorno de Landecho como presidente de la Audiencia. Lo acusa de nepotismo, denuncia que presenta como “criado” del rey, como considera a sus antepasados en Medina del Campo. Al contrario de las otras cartas, su interés es el bien público, no las mercedes reales. Se percibe una buena relación con el presidente Francisco Briceño (1564-1569), quien, en 1567, le proroga por otro año el corregimiento de Zacatecoluca, en El Salvador (Sáenz 1961: 166). Algo había cambiado. En 1552 despotrica contra Cerrato; en la crónica, que en 1567 está por concluir, lo llama “recto en hacer justicia” (Barbón 2005: II, 843). No era cierto. Cerrato, como casi todos los funcionarios, fue también corrupto. En 1565 la familia obtiene el escudo de armas y tal vez se siente envalentonado por el espaldarazo de la Corte, por las perspectivas de concluir finalmente la crónica.

Bernal ya no vivía en los frentes claros de los años de soldado. Le habrá costado, como con el pendón, pero tenía que atemperarse, contemporizar. En 1561 firma una carta del Cabildo a la Corte alabando a Landecho (Arévalo 1857: 20), aunque entonces lo consideraba ya un corrupto. Igual sucede con las críticas que le hace a Alvarado en la crónica, que luego tacha o matiza en el *Manuscrito Guatemala*, lo que contradice las alabanzas en su declaración de meritos como testigo de 1557 (Barbón 2005: II, 986). Para Barbón, un acto “extraño. Pero una cosa eran las probanzas de meritos y otra la vida diaria con sus conflictos y obligadas convivencias con personajes poderosos como Francisco de la Cueva, alto funcionario y esposo de doña Leonor, la hija de Alvarado, un hijodalgo, el único que portaba entre los regidores el titulo de “don”.

Bernal, hombre “de buena fama y conversación”, siguió siendo un personaje importante en Santiago de Guatemala (Barbón 2005: II, 835). La cédula de 13 de junio de 1551, aludiendo a su padre en Medina del Campo, lo consideraba entre los sirvientes del rey (Barbón 2005: 819). A Cerrato, gruñón como él, esta cédula le importó un comino. En su silla, meciéndose como un reyezuelo, le dijo que conquistadores como él tenían ya suficientes recompensas; el rey no lo había enviado a las Indias (Barbón 2005: II, 1039). La cédula le daría preponderancia frente a sus iguales; al igual que el escudo de armas de 1565. En 1572 es uno de los encopetados regidores que reciben la real cédula que coloca las bases de la Inquisición en Guatemala. También se le habrá temido por sus supuestos altos contactos en la Corte, de los que se vanagloriaría, como lo hace en la crónica con los dos viajes a la metrópoli.

Con Diego, su hijo mayor, un mestizo inquieto y peleador como él, en México, defendiendo a unos indígenas le ganó un juicio a la Inquisición; parece que se entendió mejor (Reynolds 1971). En 1561 inicia en la Corte su reconocimiento oficial como hijo de Bernal, que culmina con el escudo de armas y 300 pesos de renta anual para él. Morales, a quien el grupo encomendero mantuvo preso en la cárcel del Cabildo, de la que se escapa, lo conoció en México. En 1561 Diego obtiene permiso para llevar a Guatemala mercancías exentas de impuestos (Barbón 2005: II, 1064). Estos vínculos con y fuera de Guatemala pudieron ser el canal para obtener el libro de Gómara, que Bernal supuestamente conoce después de 1563.

En los años sesenta se da un giro en la vida de Bernal. Su posición económica se deteriora y, en algún momento, renuncia a la regiduría perpetua. La casa, como el cargo de regidor perpetuo, los recupera su hijo Francisco hacia finales de siglo (Falla 1994: 29-43). Los conflictos con Francisco, pleitista como él, al punto que en una ocasión se agarró a cuchilladas con otro regidor (Falla 1994: 484), oscurecería el ambiente familiar. En 1573 aparecen reconciliados al afianzarlo Bernal como corregidor de Quezaltenango (Falla 1994: 173), pero la relación entre ambos, en medio del deterioro económico, no habría mejorado. Los conflictos reaparecen cuando Francisco, contraviniendo los deseos expresos de Bernal, altera la crónica en 1605.

En 1586 la viuda informa de que es “tutora y curadora” de varios hijos menores de edad (Falla 1994: 26). La familia, el consumo suntuario, se había multiplicado. En el juicio que le entabla Francisco en 1569, Bernal era responsable de mantenerlo a él y a su esposa, Magdalena de Sotomayor Lugo. Los ingresos de la encomienda, afectada por las pestes y mortandades indígenas, se mantuvieron igual o descendieron. Las empresas del cronista solo lo hundieron en las deudas. En el juicio, defendiendo sus intereses como heredero, Francisco expresó el temor de que Bernal, presionado por sus acreedores, vendiera indígenas de la encomienda (Cerwin 1963: 197). Era esta una práctica vigente entre los encomenderos en los años de Bernal (Morales 1940: 246; Milla 1968: II, 183), aunque no se sabe si llegó a efectuar tal venta. Su situación económica, de todos modos, no mejoró. En 1579 un testigo informa de que Francisco padecía “necesidades”, y esperaba la muerte de Bernal para sucederle en la encomienda (Barbón 2005: II, 921).

El encomendero

Bernal vive en el continente americano 70 años; de ellos, 43 los pasa en Guatemala. Su encomienda, compuesta por las poblaciones kaqchikeles de San Juan y San Pedro Sacatepéquez, en el altiplano central, y de tres pueblos pequeños productores de cacao en la costa sur, representa los rasgos básicos del sistema de dominación y explotación que marca la historia del país. Bernal se funde en este pasado traumático para Guatemala. A la par de Alvarado, conocido por sus terribles crímenes contra los indígenas, aparece legitimando el país que surge con la conquista.

La relación entre el soldado, el cronista y el encomendero es compleja. Bernal enumera orgulloso los 119 encuentros militares en que toma parte, relata que corrió todos los peligros y que peleó como el que más; pero guerrear nunca lo entusiasmó, no pasó de soldado de a pie. El grado de capitán, según Iglesia, se lo otorga él mismo. A Cortés lo acompaña de mala gana en la expedición a Honduras y en cuanto pudo se retiró de la batalla, una vida de destrucción y muerte que le causa desazón y remite a Las Casas, con quien mantiene una relación ambigua: rechaza sus críticas a la conquista, pero lo llama padre defensor “destos proves indios” (Barbón 2005: II, 1042). La crónica, se dice, es una respuesta a estas críticas; debía limpiar, enaltecer los nombres de la tropa que conquista México y, en primer lugar, el suyo. El hierro de marcar esclavos, escribe, lo quebró “muy secretamente” (Barbón 2005: I, 835).

La carta de 1558 es la cuarta que Las Casas no le responde. Pero conocía bien a Bernal. Lo recordaría de los años en Cuba (1515) y se vieron en 1540 en la metrópoli, cuando el cronista andaba arreglando “sus pleitos” (Barbón 2005: I, 697). Bernal se presenta

como encomendero preocupado por la cristianización indígena. Su encomienda, escribe, está bajo tutela de los dominicos, y mantiene excelentes relaciones con Pedro de Angulo, obispo de la Verapaz (1560-1562). Las Casas recordaría a “cierto vecino y procurador” de Guatemala pidiendo en la Corte la revocación de las reformas de Cerrato (Sherman 1987: 259). Las Casas muere en 1566, sin llegar a conocer la crónica; al soldado que critica los crímenes de Alvarado; al Bernal que con todo el afán de riquezas no sería un encomendero más.

Bernal fue un encomendero rentista del siglo XVI. Los pueblos de la costa sur le tributan cacao y el chocolate le acompañaría durante la escritura, pero no aparece entre los que trafican con este producto. Sus descendientes tampoco se interesan por el añil, cultivo centroamericano de exportación a finales de siglo. Su base económica es la encomienda, el comercio de poca monta, algún cargo administrativo. La vida rentista con la concentración de la tierra, los cargos públicos, el comercio, la hacen suya sus descendientes. A excepción de Pedro del Castillo Becerra, funcionario real, todos son encomenderos, miembros del Cabildo. Francisco, quien hereda la encomienda y el puesto de regidor, utilizará el Cabildo para salvaguardar sus intereses mercantiles.

El siglo XVI fue de altibajos para la economía colonial. Los indígenas, su fundamento, eran diezmados por la voraz explotación y las pestes. La encomienda de Bernal logra cumplir con sus prestaciones. Cada semestre, en los meses de junio y diciembre, le tributaban maíz, chile, frijol, miel y trigo, cuya cosecha le pertenecía por completo, pero debía arar y trillar con sus propios bueyes. Además de 500 gallinas de castilla y 70 de la tierra, así como otros bienes y servicios. En 1562 la encomienda de Sacatepéquez le producía anualmente cerca de 7.400 tostones, o sea, 3.700 pesos de plata; más los 500 tostones de los tres pueblos cacaoteros de la costa sur (*Padrón* 1562). Además, recibía 180 pesos de la ciudad de Michoacán, en México (Cerwin 1963: 158). Una buena encomienda, pero no lo suficiente para un tren de vida elitista en tiempos de crisis.

Los intentos de Bernal por conseguir otras entradas económicas fueron un fracaso. Defendía sus intereses celosamente, a veces tal vez con actitudes un poco dudosas. En el *Padrón* de 1562 se le vincula con la desaparición del testamento de un alcalde indígena, con quien estaba endeudado. El informe lo hace Del Valle Marroquín, uno de sus tantos enemistados. En 1558, con el apoyo de Las Casas, busca obtener el cargo de fiel ejecutor a perpetuidad. Le escribe que lo tiene por un año, aunque el Cabildo se lo había dado por cuatro meses “y no más”. Dominaba la gente voraz, y Bernal, con toda su tozudez, no logró siempre lo que quiso.

En los años en que se hunde en la crónica parece que descuida la encomienda. En la repetición del *Padrón* de 1562, donde se decidía mantener o aumentar los tributos, la esposa lo representa. En 1560 los indígenas de San Juan Sacatepéquez establecen una compañía para cultivar trigo, no con Bernal su encomendero, sino con Antonio de Balderrama, el español que menciona unido a Del Valle Marroquín para usurparle tierras de la encomienda (Bernal 2005: II, 1041). Su problema eran las finanzas. En 1569 asume la deuda de 200 pesos que grava sobre la casa de Santiago y dos estancias de ganado y una labor de trigo (Falla 1994: 151). La casa carga ahora una hipoteca de 450 pesos de oro de minas, más de la mitad de la dote de su esposa. En 1574, más viejo y no mejor en los negocios, funda con un español, en San Pedro Sacatepéquez, una empresa de trigo, donde participan su esposa y su hijo Francisco (Falla 1994: 192). Fue un fracaso total. En 1587 la viuda está tratando de evitar la pérdida de tierras por incumplimiento de contrato.

Otros conquistadores empobrecidos se refugian en el campo. Bernal provenía de un medio urbano, de una familia de cabildantes, no era un porquerizo analfabeto como los Pizarro. Termina en una colonia de tercera categoría, pero se vanagloria de la conquista de México, de haberse codeado durante su viaje a España con los grandes en el duelo por la muerte de la reina Isabel (1540). La ciudad, la tertulia, son su vida, el ambiente de la crónica; aunque se endeuda, no abandona Santiago de Guatemala. La caja de comunidad de San Juan Sacatepéquez lo ayuda en los apuros. En 1562 tenía acumulada una deuda de 75 tostones, “empeñado” un plato de plata “de hasta 4 marcos” (*Padrón* 1562).

Bernal se lamentaba de ser “pobre y menesteroso”. No vivía en la miseria, pero sí endeudado, con estrechez vergonzante para una sociedad fundada en las apariencias, que a él, con todo su renombre, parece que no le afectaron mucho. El orden de castas le asegura el estatus social de viejo conquistador, pero no alardea de orígenes nobiliarios, sino de los hechos de guerra, de su familia en Medina del Campo, pobre, pero leal al servicio del rey. De todos modos, cuando algunos caballeros, gente encopetada, visitan su encomienda, se cuida de llevar la cama, no fueran a pensar que no la tenía. Como “verdadero conquistador”, el soldado que dormía con la armadura puesta durante el cerco de Tenochtitlán, estaba acostumbrado a vivir a la intemperie, no necesitaba cama, como no usaba “bonete ni paño” en sus paseos nocturnos (Barbón 2005: I, 287).

Bernal vio en el indígena un enemigo que había que vencer, someter al rey; y aunque lo respetó como un adversario heroico que defiende fieramente su país (Barbón 2005: I, 349), consideró que estaba para hacer los trabajos que los españoles, los hidalgos, no debían realizar en España, mucho menos en las tierras conquistadas (Zavala 1945: 41). Iniciada la colonización resaltarán la capacidad artística y artesanal de los indígenas, gente de “tan buenos ingenios”, que no está a la zaga de los europeos (Barbón 2005: 806), escribe cuatro décadas después con el poder colonial ya establecido. La crónica es también una justificación de lo sucedido.

La relación con sus indios encomendados era de vencidos y vencedores, explotados y explotadores. Parece, sin embargo, que llegaron a “congeniar” (Borg 1998: 197). Un vivir y dejar vivir. Cierta o no, cuando muere, sus pueblos encomendados están entre los que logran encauzar sus propios marcos de vida económica y social, imponen sus derechos identitarios aferrándose a los idiomas, adaptando a las luchas por la supervivencia étnica las formas de organización social, cultural, religiosa y familiar del invasor. Algunos pueblos lo lograron. Muchos otros, en condiciones totalmente adversas, sucumbieron. Los de Sacatepéquez estaban entre los primeros. No se trata de idealizar al cronista, el “buen conquistador” de Simpson (1937), pero tampoco de caricaturizarlo como un voraz encomendero de la época.

La encomienda daba derecho a los tributos, no a las tierras indígenas, fuente del dominio que incluía a los hombres, sueño de conquistadores y encomenderos que la Corona combate negando la encomienda perpetua. Las tierras les serían de todos modos usurpadas. En Guatemala, hasta años recientes, los indígenas serían vendidos como un bien más de las fincas cafetaleras. Los últimos años de Bernal parecieran ocupados defendiendo las tierras de sus indios encomendados; aunque, en el fondo, las resguardaba para su propia familia. En 1583, a un año de su muerte, en presencia de Juan de Torres, alcalde ordinario de Santiago y yerno de Bernal, se le venden a Alonso de Vargas, también yerno de Bernal, tierras de la encomienda de San Juan Sacatepéquez (Falla 1994: 10). Ya en 1579, amparado en ser hijo de uno de los primeros conquistadores, Francisco consigue

una merced de tierras en San Juan Sacatepéquez. Después, al asumir la encomienda, continuará la usurpación.

El cronista

El tema de la conquista apasionó a la opinión pública de los dos continentes. Santiago de Guatemala, asiento de viejos conquistadores, lugar de paso de funcionarios, cronistas y viajeros, no fue ajena a la polémica. Nuevos funcionarios como Zorita lo primero que sabían era que Bernal estaba escribiendo una crónica. Torquemada lo conoce en la “última vejez” y lo llama “Soldado de autoridad, y verdad” (Torquemada 1986: I, 351). Las Casas, quien escribe en Guatemala *De unico vocationis modo*, sobre la conversión pacífica, ocupa un lugar especial en la polémica. Sus encendidos ataques a los conquistadores, que escuchó en la Junta de Valladolid de 1550, quien no escribía de “oídas”, tenía más tiempo que él en el continente, lo impactan. Un año después, a su retorno a Guatemala, Bernal se pone a escribir la crónica.

Bernal formaba parte del grupo encomendero, compartía sus intereses y valores, pero no pertenecía a la élite económica. En la crónica, los ricos, los “caballeros”, son grupo aparte. En 1569, cuando declara sobre los meritos de Francisco de la Cueva, patriarca de una de las principales familias, dice que lo conoce desde 1541, sabe cuántos hijos tiene, pero desconoce los nombres de los nacidos la última década (Barbón 2005: II, 1000). La vida señorial la sobrelleva con los bienes y servicios de la encomienda, endeudándose. Las penurias, a pesar de la buena encomienda, reflejan a un hombre poco práctico en asuntos económicos. Si a Don Quijote le quitan el sueño las novelas de caballerías, él está obsesionado con su testimonio sobre la conquista, que además de la verdad, engrandecería su nombre.

Las quejas de pobreza no deben llamar a engaño. Bernal no era el sufrido escritor al estilo de Cervantes; los indígenas de su encomienda le permiten una vida cómoda, regada. Cervantes, no de balde, trató de conseguir un cargo público en Guatemala. La aversión al trabajo rudo, indigno del hidalgo, la tenía Bernal bien arraigada. No era el español vividor de su época, pero tampoco de los que cruzan el Atlántico para arar la tierra, como pretendía Cerrato. Las veces que se metió a empresario agrícola fue un fracaso total. De todos modos, aunque endeudándose, los bienes de España, el buen vino, no le faltan. Se lanza a la aventura americana para pasarla mejor, salir de la pobreza, al final para escribir, y, al menos en este caso, la explotación de los indígenas daría buen fruto.

Bernal tiene mucho de personaje quijotesco cuando se enfrenta a cuchilladas con otros españoles defendiendo a unas esclavas indígenas (Barbón 2005: I, 593), cuando se enfurece como un niño por que debía portar el pendón de Santiago. Era bastante práctico, de espíritu fuerte, sensible y quisquilloso, enfrentado fácilmente con lo que no le parece. Vivió su convulso tiempo a través de la aventura, pero no era un amante de la guerra. Su alta autoestima lo empuja a mirar hacia delante, le dificulta encajar en la sociedad colonial guatemalteca, controlada por advenedizos poderosos, donde era o debía ser un segundón, negándosele el lugar que cree merecer como uno de los soldados más antiguos de la conquista americana.

La crónica es producto de esta frustración. Debía granjearle mercedes reales, sobre todo enaltecer su nombre de soldado. La conquista, viva en la memoria popular oral, en

los cinco viejos soldados sobrevivientes de la tropa conquistadora de México, los 550 soldados que menciona siempre, debía rescatarse como obra suya. Esta historia, contada y recontada por soldados como él, debía inmortalizarla la escritura, el testimonio veraz. Una hazaña colectiva. En ambos lados, indígenas o españoles, con sus grandezas y flaquezas, su caudal de dolor, derrota y amargura. En un ambiente adverso, cada vez más viejo y endeudado, esta sería su última batalla, la única de la que realmente se sentiría orgulloso.

Ordenar, pasar a limpio el “memorial” y la “relación” de guerras que menciona en 1563, sus distintos “borradores”, como los llama en el prólogo, en medio de una ceguera creciente, consumió su tiempo, sus magros recursos. En la probanza de 1569, concluida ya esta primera versión, remite con cierta autosuficiencia “a lo que más largamente tiene escrito en dicha su coronica y relación”. El *Manuscrito Guatemala*, lleno de correcciones, tachaduras, añadidos, refleja la obsesión por la exactitud. En un lugar cambia el color de un caballo, en otro corrige la muerte de dos soldados por uno. Solo en el capítulo CXLV Cerwin llama la atención sobre más de 159 correcciones y adiciones (Cerwin 1963: 176; Barbón 2005: II, 52-56). Era celoso con lo escrito; por ello la insistencia en que a su texto no se le hiciera el menor cambio.

La obra de Gómara abrió una nueva etapa en la vida de Bernal. El malhumor por darle toda la gloria a Cortés se lo cobra señalando las supuestas inexactitudes de su libro, lo que lo lleva a revisar lo escrito, a reescribirlo. En 1569 hace gala de conocer al detalle la conquista de México, de haber leído varias “coronicas”, a las que remite; además de la buena memoria, pues dice tener más o menos 74 años (Barbón 2005: II, 1001). Ciertamente se apoyó en su prodigiosa memoria, pero a la par leyó todo lo escrito sobre la conquista. Para verificar fechas, batallas, nombres, se comunica con antiguos compañeros de armas en México “que se hallaron en todas las conquistas, para que me envíen relación de todo”. En Guatemala tenía a López de Villanueva. No quería que le enmendarán la plana; nada de lo que escribía debía ser “incierto” (Barbón 2005: I, 194). En una especie de autoexilio interno que lo transporta a los gloriosos tiempos vividos y lo aleja del oscuro medio local guatemalteco, Bernal se hunde en la crónica.

Bernal le pondría un sello a la literatura guatemalteca. Desde Rafael Landívar (1731-1793) y Miguel Ángel Asturias (1899-1974), hasta Mario Payeras (1940-1996), la mejor literatura de Guatemala, escapando del ambiente autoritario que niega la obra y reprime a sus autores, se escribirá en el exilio. La crónica, primera y única gran obra literaria producida en el oscuro ambiente de la colonia, no se asumirá en su valor histórico y literario, sino como justificación de la conquista. Bernal tiene ya la marca del país autoritario. Su empeño era la verdad sobre los hechos de los conquistadores, pero tacha o matiza las críticas sobre Alvarado, lo que establece un precedente para el comportamiento de los intelectuales guatemaltecos hasta los recientes regimenes dictatoriales.

Se trataba del placer de narrar. Bernal escribe y reescribe en pos del dato exacto, pero su fuerte es la autenticidad, la frescura con que retrata a los hombres, sus hechos. Lo mueve el placer de rescatar de la memoria situaciones, estados de ánimo, “figuras e talles e meneos, rostros e facciones”. Alude a una pintura de Miguel Ángel (Barbón 2005: I, 799), con Gómara, su otra guía de cómo debía ser un buen relato. Tenochtitlán, Moctezuma, Cortés, Alvarado están descritos con este afán. La lucha por el dato exacto, donde confiesa que a veces le falla la memoria, y las ambiciones literarias, convierten la crónica en una tarea que nunca termina. Aunque ya no le hará cambios significativos, en la versión de 1575 advierte que todavía tiene “ciertas cosas” pendientes. La consecuencia

fue descuidar sus intereses económicos. En 1568, cuando concluye la versión que envía a España está cargado de deudas, que puede ser una de las causas del tono plañidero, de los constantes lamentos de pobreza.

Bernal concluye la crónica a principios de 1568, de la que saca dos copias. El *Manuscrito Guatemala*, que permanece en su poder, y la que envía a España. Dos copias de un texto con cerca de 300 folios era una inversión costosa. Y un año después asume la deuda de 200 pesos de oro de minas y otras deudas menores. De la publicación esperaba recompensas, el cargo de cronista de Indias, mercedes reales. Pero, aparte de los presidentes Briceño y Villalobos, quien envía el manuscrito a España y le adjudica tierras, después de 1551 ya no obtuvo ninguna de la metrópoli. En 1613, en una petición de su hijo Pedro del Castillo Becerra, la Audiencia informó de que los “servicios del dicho Bernal Díaz estaban “premiados vastantemente” (*Libro de los Pareceres* 1996: 97). Esta sería la opinión de los funcionarios desde los años de Cerrato. La familia siguió medrando con su nombre, con la crónica. En 1586, a dos años de su muerte, la viuda trata de localizar y vender, “de contado y fiado”, a través de Álvaro Lugo, cuñado de Francisco Díaz, el manuscrito enviado a España (Falla 1994: 23). Con este fin saca Francisco la versión alterada de 1605.

Torquemada recuerda a Bernal como “Hombre de todo crédito” (Torquemada 1986: II, 357). En 1601 Antonio de Herrera utiliza en su *Historia general* el manuscrito enviado a España (Barbón 2005: II, 866). Bernal ya no supo de estos reconocimientos. En Guatemala pasaría cada vez más a segundos lugares y la crónica se convertiría en un asunto puramente suyo. A la esposa, por los menos dos décadas menor, no le interesaría demasiado. No la leyó, pues era analfabeta; además, ella enfrentó la situación, la obligación de cancelar las deudas que el cronista nunca pagó. A su hijo Francisco, como a ella, le interesaban las prebendas reales, menos la crónica, de allí que no tuviera ningún pudor en alterarla. La crónica se volvería una reliquia familiar, un texto útil para verificar datos, fechas. La publicación de 1632 pasa desapercibida en Guatemala hasta en 1675.

La obsesión del renombre y de las mercedes reales, motivos de la crónica, sugieren el interés en enviarla a España. Lo hizo hasta en 1575. Tal vez por la obsesión del dato exacto, por la perfección, la copia enviada a España, como el *Manuscrito Guatemala*, está plagada de cambios. También el aislamiento, la vida lenta de la colonia. El fin del *boom* del cacao y las mortandades indígenas agravan la crisis. Sin mayores atractivos económicos, los vínculos con España fueron cada vez menos, supeditados al contacto ocasional con la flota anual de Veracruz, en la Nueva España, a más de 400 leguas o cinco meses de ruta desde Guatemala (Pinto 1982). La Audiencia es disuelta en 1563. En 1566 se decide restablecerla en Guatemala, pero la real cedula del traslado con las nuevas ordenanzas de la Audiencia se emite en junio de 1568 (Pardo 1984: 12). Los nuevos funcionarios no llegan a Santiago hasta 1570. España está a la defensiva, totalitaria, insegura frente a personajes rebeldes como Bernal. En 1576 la Corte confirma en forma escueta el recibo del manuscrito, pero se ignora al autor. Al fin y al cabo era la voz del soldado que había nacido “para obedecer” y se atrevía a cuestionar la versión oficial de la Monarquía, la de Cortés (Solís 1976).

Una forma de compensar las mercedes reales fue acaparar tierras, lo que hundió a Bernal en largos litigios, en la redacción de memoriales plagados de tachados y agregados que recuerdan los manuscritos de la crónica. En 1579, con 83 años, no participa en la vista de unas tierras colindantes con su encomienda que le disputa a otro español. Se encuentra

viejo y enfermo, a punto de morir, “como cada día lo estoy” (Luján 1997: 36). En 1580 todavía le hace cambios a la crónica. A las deudas parece acostumbrarse. Este año, endeudado como siempre, Bernal, “El Galán”, está preocupado por obtener prestamos para comprar buen vino y ropa fina de España para pavonearse en las fiestas navideñas (Cerwin 1963: 218).

A principios de 1583 el escribano del Cabildo informa de “que el capitán Bernal Díaz del Castillo está enfermo de gravedad” (Pardo 1984: 19). Bernal muere un año después, ciego, obsesionado con su nombre, que debía ser inmortal, como los hechos que le tocó vivir. No había sido el único en vivirlos, pero sí el único que podía plasmarlos en su extraña mezcla de ensueño y realidad, vida y muerte, principio y fin, cosas jamás antes vistas ni oídas, que solo podían ser preservadas con su pluma. Rescatar esto estaba por encima de todo lo que le amargaba la vida diaria, las deudas, las apariencias, las ilusiones nobiliarias que regían su tiempo. Esta es la frontera que separa al cronista del encomendero, de los criollos usufructuarios del país que heredan a Bernal Díaz el encomendero.

Posdata

Aunque a lo largo del artículo queda documentado que Bernal es el autor de la crónica, resaltaremos aquí algunos puntos que contradicen claramente la versión de Duverger (2012), que atribuye la crónica a Hernán Cortés.

Duverger no presenta una sola prueba sólida que confirme a Cortés como autor del *Manuscrito Guatemala*. La autoría de Bernal sí está documentada. La crónica también lo corrobora. En ella se menciona al conquistador Diego López de Villanueva, “vezino que agora es de Guatemala” (Barbón 2005: I, 709), así como a funcionarios que Bernal trata en Guatemala. Alude a prácticas religiosas de los indígenas guatemaltecos producto ya de la influencia católica, que Cortés no pudo haber conocido y aun menos interesarle. Como estos hay otros ejemplos que vinculan la crónica con la vida de Bernal en Guatemala. Y, definitivamente, no fue ningún analfabeto que “apenas aprendió a firmar”, como dice.

Duverger afirma, en la fantásica historia que monta en torno al *Manuscrito Guatemala*, que la copia que saca Francisco Díaz en 1605 fue hecha en España, la cual retornaría a Guatemala después de la publicación de 1632. Hasta finales del siglo XVIII, cuando por diversos canales llega a España, la copia estuvo siempre en Guatemala. En 1619 Ambrosio Díaz la menciona: “Un libro de mano encuadernado, fecho por Bernal Díaz del Castillo”, que pone a disposición de la Audiencia para una información de meritos y servicios del convento mercedario en Guatemala.

Un argumento de Duverger contra Bernal como autor de la crónica es que la firma, concluida, en 1568, en Santiago de Guatemala, como sede de la Audiencia, fecha en que esta había sido ya trasladada a Panamá. Sin embargo, desde 1563, año del traslado, el Cabildo inició una lucha tenaz por el retorno de la Audiencia: “...solo para este efecto enviamos a D. Diego de la Cerda nuestro procurador, para que juntamente con el que allá está lo suplique a V. M.” (Arévalo 1857: 40). El otro procurador era Francisco del Valle Marroquín, quien en 1566 logra en la metrópoli el título de Muy Noble y Muy Leal para la ciudad de Santiago. A finales del mismo año el Consejo de Indias dispone el retorno de la Audiencia a Santiago. El traslado definitivo no tiene efecto hasta principios de 1570,

lo que no le quita a Bernal el derecho y el orgullo de firmar el final de su crónica como vecino de la “muy leal ciudad de Guatemala”.

Bibliografía

- Aparicio y Aparicio, Edgar Juan (1969): *Bernal Díaz del Castillo y sus descendientes*. México: s. e.
- Arévalo, Rafael de (ed.) (1857): *Colección de documentos antiguos del Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Imprenta de Luna.
- Borg, Barbara E. (1998): “Los mayas cakchiqueles de Sacatepéquez y la encomienda de Bernal Díaz del Castillo en Guatemala”. En: *Mesoamérica*, 35, pp. 155-198.
- Cerwin, Herbert (1963): *Bernal Diaz: Historian of the Conquest*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Cortés, Hernán (1970): *Cartas de relación*. México: Porrúa.
- Díaz del Castillo, Bernal (1928): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2 Vols. Prólogo de Carlos Pereyra. Madrid: Espasa-Calpe.
- (1933-1934): *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala, escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo en el siglo XVI*, 2 Vols. Ciudad de Guatemala: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia.
- (1944): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Introducción de Joaquín Ramírez Cabañas, 3 Vols. México: Porrúa.
- (1982): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. crítica Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid: CSIC/Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- (2005): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Manuscrito Guatemala)*. Ed. crítica de José Antonio Barbón Rodríguez. México: El Colegio de México/UNAM/DAAD/AECI.
- (2009): *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala*, 2 Vols. Ciudad de Guatemala: Tipografía Nacional.
- Duverger, Christian (2012): *Crónica de la Eternidad*. México: Taurus.
- Falla, Juan José (1994): *Extractos de escrituras públicas*, 4 Vols. Vol. I, 1567 a 1648. Ciudad de Guatemala: s. e.
- García, Genaro (1904): *Bernal Díaz del Castillo. Noticias bio-bibliográficas*. México: Imprenta del Museo Nacional.
- Iglesia, Ramón (1942): *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortes*. México: El Colegio de México.
- Las Casas, Bartolomé de (1975): *Del único modo de atraer a los pueblos a la verdadera religión*. Introducción de Lewis Hanke. México: Fondo de Cultura Económica.
- Libro IV del Cabildo de la Ciudad de Santiago de Guatemala, 1553-1562* (en prensa). Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria.
- Libro de los Pareceres de la Real Audiencia de Guatemala, 1571-1655* (1996). Ciudad de Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- López de Gómara, Francisco (1943): *Historia de la conquista de México*, 2 Vols. México: Editorial Pedro Robredo.
- Luján Muñoz, Luis (1997): “Nueva información acerca de Bernal Díaz del Castillo en Guatemala”. Guatemala. Memoria. III Encuentro Nacional de Historiadores.
- MacLeod, Murdo J (1980): *Historia socio-económica de la América Central española, 1520-1720*. Ciudad de Guatemala: Piedra Santa.
- Mencos Franco, Agustín (1967): *Literatura guatemalteca en el periodo de la colonia*. Ciudad de Guatemala: José de Pineda Ibarra.

- Milla y Vidaure, José (1968): *Historia de la América Central*, 2 Vols. Ciudad de Guatemala: José de Pineda Ibarra.
- Padrón de San Pedro y San Juan Sacatepéquez* (1562). Sevilla: Archivo General de Indias (AGI)/ Audiencia de Guatemala, legajo 45.
- Paso y Troncoso, Francisco del (ed.) (1940): *Epistolario de la Nueva España*, 16 Vols. México: Porrúa e Hijos.
- Pinto Soria, Julio César (2011): “Las religiosidades indígenas y el Estado nación en Guatemala (1800-1850)”. En: Schmidt, P./Dorsch, S. /Herold-Schmidt, H. (eds.): *Religiosidad y clero en América Latina-Religiosity and Clergy in Latin America (1767-1850): La época de las Revoluciones Atlánticas-The Age of the Atlantic Revolutions* (Lateinamerikanische Forschungen, Band 40). Wien/Köln/Weimar: Böhlau Verlag, pp. 307-328.
- Pinto Soria, Julio César (1982): *Economía y comercio en el Reyno de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: CEUR-USAC.
- Prescott, William H. (1843): *Historia de la Conquista de México*, 2 Vols. Madrid: Ediciones Mercurio.
- Reynolds, Winston A. (1971): “El Corregidor Diego Díaz del Castillo, hijo del conquistador, ante la Santa Inquisición en México”. En: <http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/04/aih_04_2_044.pdf> (04.06.2014)
- Sáenz de Santa María, Carmelo (1961): “Un documento inédito sobre Bernal Díaz del Castillo: la probanza de su nieto, Don Tomas Díaz del Castillo”. En: *Revista de Indias*, 83, pp. 159-182.
- (1964): *El Licenciado Don Francisco Marroquín: Primer Obispo de Guatemala (1944-1963)*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- (1969): *Obras Históricas de Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán*, 3 Vols. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Sanchiz Ochoa, Pilar (1976): *Los hidalgos de Guatemala. Realidad y apariencia en un sistema de valores*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Sherman, William L. (1987): *El trabajo forzoso en América Central. Siglo xvi*. Ciudad de Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.
- Simpson, Lesley Byrd (1937): “Bernal Díaz del Castillo, encomendero”. En: *The Hispanic American Historical Review*, XVII, pp. 100-106.
- Solís, Antonio de (1979): *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de la Nueva España*. México: Editorial Innovación.
- Torquemada, Juan de (1986): *Monarquía Indiana*. Introducción de Miguel Ángel Portilla. Sexta edición, 3 Vols. México: Porrúa.
- Vázquez, Francisco (1937-1944): *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, 4 Vols. Ciudad de Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Webre, Stephen (editor) (1989): *La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales*. Antigua Guatemala: CIRMA.
- Zavala, Silvio (1945): *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala*. México: El Colegio de México.
- Zorita, Alonso de (1941): *Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España*. México: Salvador Chávez Hayhoe.